

SCI-254-2026

## Comunicación de acuerdo

**Para:** M. Sc. Alexander Borbón Alpízar, presidencia  
Comisión de Evaluación Profesional

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, profesor  
Escuela de Matemática

Dr. Isaac Céspedes Camacho, profesor  
Escuela de Química

Ing. Alexa Ramírez Vega, M.Sc., profesional en comunicación y edición  
Editorial Tecnológica de Costa Rica

M. Sc. Juan Carlos Lobo Zamora, profesor  
Escuela de Física

**De:** MAE. Maritza Agüero González, directora  
Secretaría del Consejo Institucional

**Fecha:** 25 de marzo de 2026

**Asunto:** Sesión Ordinaria N.º 3444, Artículo 7, del 25 de marzo de 2026.  
Nombramiento en vacante titular de la Comisión de Evaluación  
Profesional para el periodo comprendido del 31 de mayo de 2026  
al 30 de mayo de 2029

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

### RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas, en el Artículo 88, establece:

#### *Artículo 88 Integración de la Comisión*

*La Comisión está integrada por cuatro personas profesionales propietarias y cuatro suplentes, todas serán nombradas por el Consejo Institucional. Durarán en sus funciones tres años y pueden ser reelectas. Tanto las personas integrantes propietarias como las suplentes deben ser al menos profesoras Asociadas o Profesionales 3. Además, consta de una persona del Departamento de Gestión del Talento Humano como integrante con*

*voz, pero sin voto a quien le corresponde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.*

*No puede nombrarse más de dos personas integrantes propietarias de la misma dependencia o subdependencia, ni más de dos personas suplentes que sean funcionarias de la misma dependencia o subdependencia del Instituto.*

*En caso de producirse una vacante, el nombramiento se realizará mediante el mismo procedimiento señalado y para el resto del período para el que fue nombrada la persona integrante anterior.*

2. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3335, Artículo 8, del 18 de octubre de 2023, tomó el siguiente acuerdo:

...

*a. Nombrar al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Profesor de la Escuela de Matemática como integrante titular docente en la Comisión de Evaluación Profesional, para el período comprendido entre el 15 de enero 2024 y el 30 de mayo de 2026.*

...

3. El 02 de marzo de 2026 la Secretaría del Consejo Institucional publicó, ante la comunidad institucional, la convocatoria para llenar una vacante de integrante titular en la Comisión de Evaluación Profesional, con plazo de nombramiento del 31 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2029, dejando indicación de que el plazo para la entrega de las postulaciones vencería el 16 de marzo del 2026. Además, se envió un recordatorio el 10 de marzo del 2026.

## **CONSIDERANDO QUE:**

1. Producto de la respectiva convocatoria, anunciada a la comunidad institucional, la Secretaría del Consejo Institucional registra, dentro del plazo establecido, las siguientes postulaciones:
  - Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, profesor de la Escuela de Matemática, mediante oficio EM-86-2026 recibido el 03 de marzo de 2026.
  - Ing. Alexa Ramírez Vega, M.Sc., profesional en comunicación y edición en la Editorial Tecnológica de Costa Rica, mediante oficio sin referencia recibido el 03 de marzo de 2026.
  - Dr. Isaac Céspedes Camacho, profesor de la Escuela de Química, mediante correo electrónico recibido el 03 de marzo de 2026.
  - M.Sc. Juan Carlos Lobo Zamora, profesor de la Escuela de Física, mediante oficio FIS-054-2026 recibido el 16 de marzo de 2026.

2. La Secretaría del Consejo Institucional ha confirmado que todas las postulaciones cumplen con los requisitos que detalla la normativa, sea ser al menos profesor/a Asociado/a o Profesional 3 y ha resaltado que con ninguna de las postulaciones se estaría vulnerando el límite de nombramientos de integrantes titulares de la misma dependencia o subdependencia; por lo que procede que este Consejo efectúe la respectiva elección.

**SE ACUERDA:**

- a. Nombrar al doctor Luis Gerardo Meza Cascante como integrante titular en la Comisión de Evaluación Profesional para el período comprendido entre el 31 de mayo de 2026 y el 30 de mayo de 2029.
- b. Indicar que contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo, o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a su notificación o publicación. La persona interesada podrá presentar uno o ambos recursos, sin que ello implique ampliación o interrupción del plazo establecido.

**ACUERDO FIRME**

MAG/kmm

**Copia:** Ing. María Estrada Sánchez, rectora, Rectoría  
M. Sc. Nuria Figueroa Flores, directora, Escuela de Matemática